

para que con inmediacion a los sitios en
 que devan despues trasplantarse los Avolitos
 se Conziga breve y Commodamente, entiendo
 segun la Practica en esta Huerta, estaxan con
 la misma proporcion si se establezcan, en las
 Tierras del Conde de Almonara de Riego de
 Cañillas que tiene arrendada Juan Tambu
 do; otra en tierras del Marq. de Espinardo
 Riego de Chumia la Vieja que tiene arrendada
 Diego Gonzalez; Otra en tierras de Juan
 Balera fono de la Paja su arrendador Jph
 Ruiz, y el restante en tierras de D. Joseph Gomez
 Barrio nuevo inmediato a Bemafon, su amon
 dador Salvador Navarro; Cuyas tierras ade
 mas de estar como de esta dho proporcionadas en
 medio de los quaxos Quaxos en que se dio de esta
 Huerta para el referido Casas son tierras de Blan
 cas segundas de Riego y Libres de Ramblas y abe
 midas al Rio. Fue esto que puede ser en
 razon de lo que se le pregunta y la verdad
 lo cargo a su Juramento lo firmo con su Mexi
 y que es de Ciudad de Guaxenay siete años
 poco mas o menos - Salilla, D. Antonio
 Vidal y Oliva Antemi Juan Juan Fernan
 Condiciones formadas por el señor D. Joseph
 Salilla Teniente de esta Residencia para que arreglado

En
 D

Condiciones

